

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario
de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV
Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
6 de diciembre del 2023*

**SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE
AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

6 DE DICIEMBRE DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de diciembre del 2023

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 6 de diciembre de 2023. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Rosalinda López García:

Se informa, Presidente, que se registraron treinta y dos asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura. Le informo, Diputado Presidente, que solicitaron permiso para faltar a esta sesión la Diputada Luisa Cortés García, el Diputado Leonardo Díaz Jiménez. Es cuanto Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Concedidos en uso de la facultad que me confiere el artículo veintidós de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada María Luisa Matus Fuentes:

Diputado, si me permite un ratito antes de iniciar.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Con gusto Diputada.

La Diputada María Luisa Matus Fuentes:

Muchas gracias. Es para saludar a los estudiantes de la Universidad del Pueblo tejam de San Juan Guichicovi, José Alberto Rosas Andrés, Iván Alexis Matías Miguel, Julio César Rojas Peñalosa, Juana

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de diciembre del 2023

Santos Gómez y a su rector, el doctor Enrique Francisco Antonio, que hoy están de visita aquí en nuestro congreso, vienen de allá de la parte de San Juan Guichicovi. Gracias.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Bienvenidos, amigos de San Juan Guichicovi a este congreso, sean bienvenidos todos. Gracias Diputada. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

Sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la sexagésima quinta Legislatura...

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Diputado Presidente, solicito se obvie la lectura del orden del día.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

está a la consideración del pleno la propuesta de la Diputada Juana Aguilar en el sentido que se dispense la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas de las sesiones de fecha 29 de noviembre y 2 de diciembre del año en curso se encuentran publicadas en la Gaceta parlamentaria de esta Legislatura, se somete a la consideración del pleno para su aprobación. En virtud de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones referidas. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud de que los documentos en cartera se sujetaron por lo dispuesto en el acuerdo número novecientos nueve de fecha 22 de noviembre de 2023, con fundamento en el artículo treinta y nueve fracción tercera de la ley orgánica

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de diciembre del 2023

del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera instruyo Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes.

El Diputado Sesul Bolaños López:

Presidente, si me permite hacer uso de la voz.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Adelante Diputado.

El Diputado Sesul Bolaños López:

Bueno, primero buenos días compañeras y compañeros Diputados, hoy es un día muy importante para nuestro Estado, se va a discutir la ley de ingresos y la ley de egresos del Estado de Oaxaca, pero antes de eso aprovechando que algunas compañeras y compañeros Diputados juveniles que participaron el pasado 13 de septiembre aquí en este pleno y los cuales presentaron cada uno de ellos sus iniciativas, iniciativas que se encuentran en documentos en cartera, por eso hago alusión porque fueron iniciativas que presentaron cada una de las juventudes que se hizo presente y aprovechando que están algunos de ellos hago uso de la voz para informarles que éstas se van a turnar a las diferentes comisiones de este congreso donde se analizarán, se revisarán y en su caso se dictaminarán a favor o en contra. Esto cumpliendo con parte de los compromisos de la cuarta transformación que tiene el compromiso con las juventudes oaxaqueñas. Aprovecho también para informarles a las y los jóvenes que este presupuesto de egresos que se va a aprobar tiene contemplado apoyar con cuatrocientos setenta millones a dos programas enfocados a las juventudes que es la de mi primera chamba y el de apoyo para servicios, transporte, bibliotecas, comprar libros, entonces son dos programas que también se van a aprobar pero esto en referencia compromiso que tenemos como 4T con las juventudes y también informarles a los presentes, Diputadas y Diputados de este pleno que ojalá se puedan dar el tiempo en sus diferentes comisiones para revisar y analizar y en su caso dictaminar las iniciativas que se crean convenientes. Es cuanto, muchas gracias Presidente.

Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 de diciembre del 2023

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputado. Se pasa al tercer punto del orden del día: dictámenes comisiones en primera lectura. En términos del artículo tres fracción decimoprimer y ciento cuatro del reglamento interior del congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fueron publicados en la Gaceta parlamentaria diversos dictámenes que serán sometidos a votación en la siguiente sesión. Por lo consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura de los dictámenes de las comisiones siguientes: dictámenes de la Comisión permanente de hacienda, nueve dictámenes de la Comisión permanente de hacienda, perdón. Una vez concluida la declaratoria de publicidad de los dictámenes referidos, se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Pregunto a las Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra... Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo miércoles 13 de diciembre del año en curso a las once horas a sesión ordinaria. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)